



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, agosto quince de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Carlos Velásquez Moreno
ACCIONADO	Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Medellín PEDREGAL
RADICADO	05001 31 05 018 2023 00359 00
INSTANCIA	Primera
DERECHO	Petición
DECISIÓN	Remite por Competencia

Previo a pronunciarse sobre la admisibilidad o no de la tutela, se ordena requerir al Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Medellín, para que remita copia íntegra de la acción de tutela promovida por el señor CARLOS VELÁSQUEZ MORENO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 71.352.300.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

MCJA